

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 4 pts.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pts.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pts. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.  
Un número 10 cents.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3 en la 4.ª paginas.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas á 3 cents: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,836

## HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoques de la clase legitima llamada del tio Anton de Abarán.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran-belleza y de mucho aguante.

Se venden, segun clases, á precios convencionales.

Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia,

calle de Aljezares, número 29. 12

## LA PAZ DE MURCIA.

### LA DIGNIDAD

Vamos á tratar en serio del acto realizado por los fusionistas de esta capital.

Tan luego como recibieron la noticia oficial, de la evolucion llevada á cabo, *motu proprio*, por su jefe D. Pedro Pagán Ayuso y compañeros de diputacion, don José Alcalde, y D. Francisco D'Estoup, (antes Estor) se reunieron acordando se manifestase á dichos señores su sorpresa y disgusto, y que lejos de seguirlos por esos derroteros, se hallaban firmes en su puesto y en completa libertad de accion.

Como consecuencia del acuerdo, pasó á Madrid una comision para reiterar al Sr. Sagasta su adhesion, rogando al Sr. Cassola acepte la jefatura local, que hasta aquí venia desempeñando *in partibus*.

Creemos que D. Pedro Pagán, antes de verificar su ingreso en el partido conservador que tanto anatemiizó, debiera haberlo puesto en conocimiento de los que tanto se sacrificaron por su personalidad, pues que no solo aceptaron la amistad de los centralistas á quienes siempre consideraron por sus mas que adversarios, enemigos, si que tambien combatieron á los que en la desgracia fueron sus carísimos hermanos, profesando los mismos principios, de que abdicaron al convertirse al fusionismo.

¡No merecian los que así se condujeron otras consideraciones y respetos que los que le ha guardado el á quien rindieron homenaje, procurando conservarle en esta jefatura que, si no representaba al partido constitucional primitivo, puesto que plegara su bandera recogiendo la nosotros, por lo menos tenia el mérito del Sagrado Culto que le tributaban sus fieles amigos y no le era dado cometer semejante profanacion.

Así lo juzgamos nosotros y la pública opinion que está por encima de todos y no suele equivocarse en estas apreciaciones.

Descendamos ahora al segundo punto, ó sea á la actitud en que abandonaron su jefe, se colocan los fusionistas de Murcia.

Condenar con energia y dignidad, el acto realizado, con su consulta, por el que fué su jefe y mejor amigo, nos parece bien y que corresponde al decoro de las personas que tienen criterio e independencia, para obrar como lo tengan por conveniente, sin sufrir la humillacion de imposiciones tan violentas como inesperadas, dados los antecedentes de algunos de los que componen el comité fusionista; pero que todavía perseveren en seguir al lado del Sr. Sagasta, que si ayer fué una gran figura, hoy no puede servir ni para decorativa del partido conservador, cuyo programa político no puede arrancarle, por mas que lo ha intentado adoptando sus procedimientos, es lo que, francamente, no podemos explicarnos. ¿Qué diferencias esenciales separan á los conservadores de los fusionistas? ¿Quiéren estos el sufragio universal y la revision?

No quieren y proclaman como los conservadores, el *comité* que estos tienen para el gobierno de los fusionistas ha quedado más atrás, por cuanto los conservadores, si la izquierda introduce algunas modificaciones al hacer la revision que tiene ofrecida, las respetamos y nos comprometemos á encargarnos del poder.

¿Cuál es el tanto, el paso que, en nuestro concepto debiera dar los fusionistas, al herir por las circunstancias porque se reúnen y que revistan de mayor gravedad de lo que algunos se imaginan? ¿Obrar á su campo lo que no sean refractarios á las reformas, acep-

tando el sufragio universal y la revision constitucional, que son los dos puntos cardinales del programa de nuestro partido. Continuar en la situacion en que se hallan, es oponerse, aunque sin resultado, á la formacion de los dos grandes partidos que dentro de la monarquia constitucional, han de turnar en el poder, y vivir de prestado, pues no teniendo fuerzas por sí solos para resistir á ningun otro partido ni fraccion por exigua que sea, tendrán que seguir unidos al carro del posibilismo, lo cual, ni es conveniente para los unos, ni para los otros. Para los fusionistas porque tienen que estar supeditados á los que representan un contingente de fuerzas mayor.

Para los posibilistas, porque no solo cometerán un acto de indisciplina al separarse de la linea de conducta que les tiene trazada su ilustrado jefe Sr. Castelar, si que tambien se hará imposible su rehabilitacion, entre los demás partidos republicanos, quienes los miran con esa natural desconfianza que produce un apoyo contrario á las aspiraciones é intereses de los que persiguen ideales mas armónicos y conformes con sus creencias. Tan seguros estamos de ello, que nos permitimos rogar á nuestros colegas «El Pueblo» y «La Campaña», para que digan con su habitual franqueza, si aprueban la conducta, que vienen siguiendo los posibilistas murcianos, cuya inteligencia con el fusionismo, es pública y notoria. Su contestacion será igual á la que nos han dado los demócratas progresistas, los que la condenan sin ambages ni rodeos.

De modo que al confirmarse nuestro aserto tendremos razon para decir, que los fusionistas de la capital, deben acordar su disolucion, é ingresar en las filas del partido donde tengan mayores afinidades, quedando los posibilistas en situacion mas firme y desembarazada, borrando ese punto negro que tan monstruosa inteligencia, ha echado sobre su conducta política. Así lo exige la dignidad.

En el periódico madrileño «El Dia», correspondiente al 29 de Enero último, leimos el siguiente suelto:

«Ayer quedó definitivamente acordada la combinacion de Tenientes de Alcalde, que probablemente tomarán posesion el 1.º de Febrero.»

«¿Qué dirá ahora «El Diario» que con tanta fruicion copió un sueltito de «La Iberia» sosteniendo que dichos cargos no pueden renunciarse y que por tal razon, no dimitirán los Tenientes de Alcalde de Madrid?»

Sobre las leyes de decoro, están las del decoro y las del patriotismo y por eso los del Ayuntamiento de la coronada villa, se prestaron á la combinacion exigida por las circunstancias, cediendo á las de la situacion puestos que son de confianza y que han de responder á su gestion administrativa. Lo propio deben hacer todos y no creemos que los de nuestro Ayuntamiento quieran ser la excepcion de esa regla general que establece el decoro.

## NOTICIAS.

Ayer tarde celebró junta general la Concordia del Sr. Sepulcro.

Dióse cuenta de la defuncion del celador José Alonso: de cinco solicitudes que habia para ella, y de que la directiva no habia podido suprimir la plaza, como deseaban los demás celadores, para tocará más en las cortas remuneraciones de sus servicios, porque hace años fué nombrado con carácter de suplente y para la primera vacante, José Hernandez, que ha sido puesto en posesion del cargo. Se trató del medio de mejorar el estipendio que reciben estos dependientes, y se acordó excitar á todos aquellos á quienes alcanza el beneficio de su vigilancia nocturna, para que les señalen alguna cantidad, si no se la abonar.

Después se trató de la construccion de cien túnicas negras con capiz, presentándose un modelo, y de la conveniencia de adoptar ese traje, que por su comodidad facilitaría la concurrencia á la procesion de todos aquellos asociados que por cuestion de salud vienen retraidos, y de cuyo modo asistirían al próximo entierro todos los que asistirían á esta reunion.

Para costear esas túnicas se acordó abrir una suscripcion, pues los fondos de la Concordia no permiten el crecido gasto que han de ocasionar, y para dar cuenta de la suscripcion y resolver en definitiva sobre la forma de la túnica, se celebrará próximamente otra junta.

Con este pensamiento se tiende á sacar del mas ó menos justificado retraimiento en que se hallan casi todos los concordantes (1); á evitar el ir con súplicas ó corporaciones y particulares para que asistan, que luego ó son desatendidas á dan lugar á disgustos, como ha sucedido con lo que hace algun tiempo ha retraido de todas las procesiones principales á la clase militar.

Acercar del capuz hay quienes opinan, que debe dejar la cara descubierta para que se vea quien viste la túnica, y otros opinan porque el rostro debe ir tapado.

Los Sres. Pagán, D'Estoup y Alcalde se lica han presentado al Sr. Romero Robledo nuevas adhesiones de amigos de Murcia.

Ayer fué dia de fiesta para todos menos para la prensa murciana y para la que en Madrid vive de la venta diaria. Los demás periódicos de Madrid y todos los de provincias celebraron la festividad no publicándose; pero aquí somos mas expléndidos que todos nuestros compañeros, hasta los que viven de la venta, pues sin las ventajas de esta, damos número á nuestros abonados, siguiendo en esto la costumbre que estableció un colega de la mañana.

Ayer anunció D. Javier Fuentes, desde Madrid, su salida para Murcia acompañando á los preciosos restos de Saavedra Fajardo.

Ayer fueron recibidos por Sagasta, acompañados del general Cassola, los Sres. Riquelme y Díez Sanz, los que se dice quedaron altamente satisfechos de la entrevista.

Ayer salieron de Madrid y hoy han llegado, acompañando los restos de Saavedra: de sus amigos solo hemos visto en la estacion á los Sres. Solís y Albaladejo (D. C.)

La velada que anoche celebró La Juventud en honor de la Purificacion de la Virgen María, llevó á la sala de actos del Instituto provincial una doble concurrencia de la que permite, muy escogida, y en la que sobresalían por su número y por su belleza, nuestras paisanas, dando con su presencia gran animo á los jóvenes que tan bien ocupan las horas de descanso de sus estudios.

Las composiciones leídas fueron las siguientes:

### Primera parte.

1.º Apertura.—2.º Soneto á Maria, por D. José María Molina y Molina.—3.º Calderon y «La vida es sueño» por D. Pedro María Lopez.—4.º «La Providencia suprema, ley de la historia», por D. Francisco Melina Perez.—5.º «A las murcianas», por D. Manuel Ramos Pinar.

### Segunda parte.

1.º «Plegaria á el Eterno», por don José Sirera.—2.º «Felipe III», por don Antonio Beltran Diaz.—3.º «La inteligencia y el precepto divino», por don Antonio Lopez Galindo.—4.º «Recuerdo», por D. Juan Avizanda.

### Tercera parte.

1.º «Amor á Maria», por D. José María Molina y Molina.—2.º «Concepto filosófico del Derecho», por D. Inocencio Ibarra.—3.º «Apuntes sobre Gustavo Adolfo Bacquer», por D. Eladio Lopez Egea.—4.º «Un adiós», por don Inocencio Rodriguez.

El Presidente Sr. Lopez cerró la sesion con un corto discurso de gracias, que fué saludado con espontáneos aplausos, que tambien se tributaron á todos los trabajos á que se dió lectura.

Poco concurrido fué del bello sexo, pero hubo baile en el Casino anoche. A las doce y media cuando nos retiramos ya habiamos visto algunas graciosas mascaritas y una comparsa de pavas.

Roma sigue contando los meses por la mayoria de sus funciones: en las dos de ayer faltó sitio en las localidades de preferencia.

Ha fallecido la Sra. D.ª María Ignacia Lopez de Molina y Mayoli, madre del Presidente de nuestra Audiencia. Acompañamos á toda su apreciable familia en el pesar que experimenta.

Hoy ha llegado en el tren correo nuestro amigo D. Javier Fuentes

(1) No decimos comerciantes, porque aun cuando la Concordia se componga en la mayoria de comerciantes, la mayoria de estos no son concordantes, como debiera ser

conduciendo los preciosos restos de Saavedra Fajardo, para lo cual ha sido competentemente comisionado Aquellos vienen en una caja de cristal y plomo y consisten en la calavera, y dos fémur. En la estacion esperaban el señor Gobernador interino, el Sr. Vicario capitular y los canónigos Sres. Montinos y Ramirez por el Cabildo Catedral, el Alcalde interino con el conde Sr. Guillamon y el Secretario de la corporacion, por la nobleza los señores Marqués de Ordoño y conde de Roche, por la Sociedad económica los Sres. Gomez, Perez Callejas y Gomez, nuestro director llevaba el doble carácter de concejal y decano de la prensa. La caja fué colocada en una carretela en la cual tomaron asiento el Gobernador y el Sr. Fuentes, y ha sido descubierta y depositada en la capilla de Palacio, donde á presencia de todas las corporaciones ha leído el Sr. Fuentes las actas de entrega y demás documentos que acreditan la procedencia de dichos restos. El Sr. Vicario capitular pronunció un corto discurso de gracias y de felicitacion, y después rezó un responso, con lo cual se dió por terminado el acto.

## COMUNICADO.

Murcia 2 de Febrero de 1884. Sr. Director del periódico LA PAZ.

Muy señor mio: En el número correspondiente al dia 1.º de Febrero y en el periódico La Opinion se inserta un comunicado firmado por D. José Fernandez refiriéndose á la cuestion musica de San Javier desmintiendo hechos que ellos en si se han justificado; absurdo semejante no creí nunca que el autor del suelto en cuestion hubiera tenido el atrevimiento de firmar.

Lo que contradice es tan verdad como lo es tambien que nacimos y vivimos; hay documentos sellados y firmados por el Alcalde de aquel pueblo, (hermano del firmante del comunicado) que podrán presentarse á la faz de esa agrupacion, causa del escrito, y verá el Sr. Fernandez, como sus amigos le han engañado.

La música del caloso joven D. Manuel Garrigós no solo ha sido prohibida en San Javier, si que tambien en todo su término municipal, en la inmediata del Pinatar, y se han hecho otras gestiones por el Sr. Alcalde y sus secuaces en otras partes, que me reservo para si por suerte mia tuvieran la desfachatez de contradecirme.

Mal enterado está por cierto el autor de lo que no firma, al decir que á su simpática banda de la que es director responsable el Sr. Perpan, (aunque figure Paz), le privarán el que toque, siendo así que vale tan poco la cosa para ocuparse de ello, pues la persona designada á procurar por el mejoramiento de aquella villa tendrá á menos mezclarse en chinchoneras de rincón de alcoba. Prueba el comunicante con esto que se deja llevar de conversaciones de esquinas cara al Sol.

Muchas mas de diez pasan las veces que se ha pedido justicia en este asunto á aquel Sr. Alcalde, de diez pasan las veces que respetables personas de aquella localidad se han avisado para arreglar el asunto, dos ó tres veces han hablado aquí en Murcia personas interesadas de unos y otros, y siempre han dado el mismo resultado, la intolerancia ha reinado y la oposicion ha seguido, por cuya razon hoy no es posible otra cosa, que seguir la danza y hoy por tí y mañana... etc. Cada cual siga su marcha y confie en la imparcialidad del nuevo Alcalde D. Manuel Medina, para que castigue á todo aquel que de unos ú otros promueva el mas leve abuso ó comprometa la tranquilidad del pueblo.

Ruego á usted, señor Director, dé cabida en su apreciable periódico á esta mal trazada réplica que puedo justificar, y le dá gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. s. m. b., F. M.

## VARIEDADES.

### LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

Habia en la ley de Moisés un precepto en el que se prevenia que todas las mujeres del pueblo de Israel, despues de haber salido con felicidad de su parto, viniesen á purificarse en el templo sin cuya ceremonia no podian entrar en él, ni tocar siquiera alguna de las cosas sagradas al culto. Variaba la época de venir al templo, segun lo que hubiese dado á luz la recien-parida, pues si era un niño, bastaba con cuarenta dias; pero si era niña, tenia que esperar á los

ochenta. Cuidaban pues las madres israelitas de cumplir escrupulosamente este precepto de su ley, ofreciendo al Señor en holocausto, y segun sus posibilidades, ya un corderillo, ya un par de pichones ó de tórtolas, ó solamente alguna de estas dos últimas cosas. Era á la vez esta ceremonia, no solo una expiacion del pecado de impureza legal, sino un tributo de gratitud por parte de las madres al Señor que las habia concedido un feliz alumbramiento.

Maria Santisima, Virgen inmaculada y exenta como tal de todo pecado de impureza, ni tenia necesidad de purificarse, ni estaba sujeta á la ley, que solo podia entenderse con las demás mujeres; pero bastaba que la ley lo previniese, para que la humildísima Virgen diese este ejemplo mas de su obediencia. La Virgen María concurrió al templo de Jerusalen, para ofrecer al Señor el Niño Jesús, y presentó tambien como las mujeres pobres su ofrenda del par de pichones ó tórtolas. Allí á la vista de todo el pueblo, de los nobles, de los letrados y de los sacerdotes, la que era la misma pureza, se sujeta con heróica humildad á la ley de las pecadoras; pero en esta misma abnegacion se cifra su mayor grandeza. Ni podia por otra parte estar oculta toda la majestad de un Dios; aunque encerrada en el cuerpucito de un Niño. El anciano Simeon, inspirado por celestial luz, lo revela allí en altas voces, y cogiendo al Niño en sus brazos, le presenta al pueblo, después tan ingrato, como el Moisés verdadero, como el deseado de las gentes, como el Dios y Señor que sacrificádose por el linaje humano, le habia de abrir las puertas del cielo.

El aniversario de la Purificacion de la Virgen María, es el que la Iglesia católica celebra el dia 2 de Febrero, en la fiesta llamada de la Candelaria; por la piadosa costumbre de ofrecer en este dia candelas ó velas benditas. El origen de esta festividad se pierde en la tradicion de los primitivos siglos de la Iglesia, pues, aunque se atribuye comunmente al papa Gelasio, por los años 492, hay datos todavía para creer que fué inmediatamente sustituida á las Lustraciones y otras fiestas gentílicas que los romanos celebraban por Febrero, conociendo los primeros pontífices, que el espíritu religioso de la fiesta de la Purificacion, sería mas eficaz que ninguna otra cosa para disminuir á los primeros fieles la impresion producida por las fiestas de los paganos.

Fundada tambien en esta festividad de la Purificacion de Nuestra Señora, se halla esa tan edificante como piadosa ceremonia ó costumbre con fuerza de ley, que observan hasta hoy dia las mujeres, de ir á la iglesia la primera vez que salen á la calle despues de su parto, y recibiendo la bendicion del sacerdote, oír la misa que vulgarmente se llama de *parida*. Esta ceremonia no es ya como en la ley antigua con el objeto de purificar la madre, sino con el de dar gracias á Dios por aquel fruto que le ha confiado y se ha dignado adoptar en el bautismo, pidiendo la gracia de educarlo santamente.

Como accesorio de la fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora y presentacion del Niño en el templo, se verifica el dia 2 de Febrero en todas las iglesias de la cristiandad la bendicion de las candelas y la procesion que se hace con ellas.

Esa profusion de luces que en ese dia brillan en el templo, en las manos de los sacerdotes y de los piadosos fieles, ha hecho dar á esta fiesta el significativo nombre de la Candelaria, y tanta luz no es mas que una imagen del verdadero sol de justicia que vino á iluminarnos con su luz benéfica.

No fué esta fiesta una imitacion de las Lustraciones, de las *Lupercalia*, de las procesiones llamadas *Amburbales* que hacian los romanos con hechas encandiladas, así como de otras ceremonias del paganismo; fué por el contrario instituida por el papa Gelasio, solamente para desterrar y hacer que cayesen en olvido aquellas profanas ceremonias, purificando con la santidad de los misterios de la religion cristiana, aquellas prácticas supersticiosas, aquellas infamias que cometian los paganos alrededor de sus templos. Gran pensamiento fué el de hacer que los mismos usos del gentilismo viniesen á servir al culto del verdadero Dios con espíritu perfectamente distinto.

Los cirios bendecidos en el dia de la Candelaria, se guardan religiosamente en las casas y en el seno de las familias.

Véase la última página

Cuando algun individuo de ella va a recibir el Santo Viatico, la vela se enciende junto al lecho del enfermo. Vuelve a iluminar sus apagados ojos en el momento supremo de la agonía, y aun cuando el alma se haya desprendido de su prision del cuerpo, todavia la candela bendita, que como emblema de la fé lució durante la vida, arde entonces como simbolo de la esperanza de otra vida mejor en que ha de brillar para el justo el sol mas resplandeciente.

CARTA DE MADRID.

2 de Febrero de 1884. Sr. Director de LA PAZ. Amigo Almazan: la evolucion inesporada de los antiguos progresistas, Pagan, Estor, y Alcalde, hacia la derecha, y su adhesion incondicional al jefe del partido Sr. Cánovas del Castillo, ha producido

tal impresion en el ánimo de este, que le atribuyen el pensamiento de formar con dichos elementos y el señor Gonzalez Conde, el directorio provincial, á quien todos obedezcan, poniendo término á las pretensiones de la jefatura local que tanto se disputan. De esta manera el Sr. Cánovas se propone suavizar algun tanto las asperezas conservadoras dando al partido un matiz mas liberal. Lo cierto es, que del directorio que indico se habla y cuando el rio suena... agua lleva. Indudablemente los neos conservadores, por sus tradiciones, por sus antecedentes y por su historia, bien conocida en esta, han de dar nueva vida al partido y evidentemente color y sabor mas en armonía con los tiempos que corremos. A nosotros debe alegrarnos esta nueva faz que presenta la política en nuestra provincia, porque de esta manera, si

hay hordas mas carlistas, que lo dudo, tendrán en dichos elementos, su natural compensacion, y así se impide un retroceso en la conducta del partido conservador. Lo que puedo asegurarias sin temor á ser desmentido es, que el nuevo elemento ha de compartir u cooperar con la influencia con el antiguo en la constitucion de todas las corporaciones populares y destinos públicos. En las primeras, respetando la ley, se harán pocas ó ningunas remociones, pues estando influidas por el elemento nuevo y siendo este adicto, es una dificultad menos para la marcha que se propone sigue el Sr. Cánovas. Solo está en estudio, la Diputacion provincial, hasta tanto que se defina claramente, la actitud de cada uno de los individuos que la componen. Como quiera que en ella es muy posible que se modifiquen

las primeras impresiones desagradables que el paso de los Diputados fusionistas ha producido en sus más importantes individuos, nada se resuelve, esperando el resultado de las conferencias que el Sr. Pagan celebre con sus antiguos amigos, sobre los que ha ejercido hasta el dia, una influencia personal decisiva. Han llegado á esta los Sres. Riquelme y Diaz y Sanz (D. Ezequiel). Alcalde y Presidentes respectivamente, de ese Ayuntamiento y Diputacion provincial, los que, antes de verse con el Sr. Sagasta, celebraron una conferencia con el Sr. Pagan y sobre la que se guarda la mayor reserva. Sin embargo, parece que se han hecho indicaciones al Sr. Riquelme, para que retire su dimision permaneciendo al frente de la Alcaldía. Nada mas le digo por hoy, solo que

la situacion Cánovas tiene menos longevidad que algunos ilustres le atribuyen. Hasta otra en que procurará ponerle al corriente de lo que ocurra se despide su afectísimo amigo. Z. Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnifico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas debiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancia peligrosa ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición sustituyen y especialmente á la podoflina y leptandrina que substituyen en las ántes el evitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras -50.

Mañana, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Primicias, 27, principal, Madrid.—Torres y Mas, Fernando VII y Arolas, 3, Barcelona.—Roldán y C., Santhaler, 30, Obreros, 1, Barcelona.—Los de Francia D. C. Saa-

Almanaque. Dia 4 Febrero. SALIDA. PUESTA. Sol. . . . . 7-2m. 5-27 t. Luna. . . . . 12-29 m. 2 15 m

Boletin religioso.

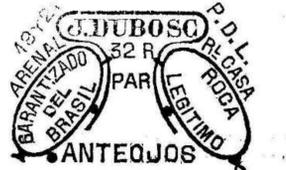
Santoral.—Lunes: San Andrés Corsino ob. Santo Apromiano y Jósulo y S. José de Lonisaf. —Martes: Sta. Agueda vg. y mar, 104 26 Stos. Mártires del Japon y S. Felipe de Jesús mrs. Jubileo.—Lunes: En la iglesia de Sta. Catalina y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por D. José Meseguer Huertos, misas de media hora, y en la segunda, por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de media hora. —Martes: En la iglesia de San Pedro y en la de las religiosas Verónicas; en la primera se aplica por D. Jorge Barrera, congregante, misas de hora, y en la segunda, por la Excmo Sra. D.ª Maria Teresa Riquelme, marquesa de Corvera, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 3 y tres cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 4 y media. Cuñitos.—Mañana 4 se celebrará en la iglesia de S. Juan el aniversario general por los hermanos difuntos, de la cofradía de la Buena Estrella, celebrándose misas desde el toque del Alba hasta las 12 y á las 9 un nocturno y misa de Requiem. —El dia 9 se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia el aniversario por los hermanos vivos y difuntos de la congregacion del Dulce Nombre. —Hoy á las cuatro y cuarto de la tarde, continúa en la iglesia de Capuchinas, la novena de S. Carulampio, terminando el dia 10, siendo la función á las nueve de la mañana, predicando D. Ricardo Belmonte.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. No hemos recibido el anuncio.

Anuncios.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME



legítimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas á quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en amazonas de oro, plata sobre dorada y acero. En gemelos para teatro, campo y marina de 4-50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas, hasta 100 pesetas. Se ponen cristales y amazonas y se hace toda clase de composturas en óptica. Entrada libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolome.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Meras cañillas. . . . . 24 rs. Sillas de despacho. . . . . 15 » Mesas de café. . . . . 17 » Sillas valencianas. . . . . 9 » Comodas. . . . . 150 » 200 » Zóforos de hierro. . . . . 7 á 10 » Hay sillones y toda clase de muebles á precios muy baratos que en otra parte.

VINO DE J. con regulador VINO DE J. II. BIANDETTI 16 Medallas.—Cinturas.—Medias para varones, París, rue Vivienne, 48.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, cañor, hilo y sada, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE DE LEONSO, 16. Inmense surtido de perfección de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regala.

Curacion infalible de LA TOS POR C. ONICA Y REBELDE QUE SEA CON LA NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUES. Probadas y las brudecristis! De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número, 109, Barcelona, Caja de reales, por correo 7 reales.



En Murcia Dr. J. Benedicto

CUADRO DE RECUERDO

- los que deben recibos de LA PAZ D. Pedro Martínez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z. id. Pascual Sanchez, S. Javier. Juan Martínez Campos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina. Pedro Tomás Campillo, id. Joaquin Hernandez Fernandez, idem. José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorca. Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martinez Madrid, Pucheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martinez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Hernandez Góngora, Pilego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo. Gregorio Dau, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca (Se continuará.)

MADAMA SALLES

Florista de SS. MM

LOS REYES DE ESPAÑA. acaba de llegar á esta ciudad. La distinguida y acreditada profesora Madama Salles, tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia. Dicha señora, tendrá la satisfacion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte y por el cual podrán juzgar estas ilustradas señoras y señoritas á la altura en que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Cuando sea necesario para la confeccion de flores lo puede facilitar esta profesora. PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES Reunion de 6 señoritas en adelante, á 100 reales cada una. Idem de 4 ideas á 120 rs. id. Idem de 2 ideas á 160 rs. id. Por una sola señorita, 200 rs. La enseñanza se dá á domicilio. AVISAD Á LA FONDA DE PARÍS

AGUA DE NINON VIARD LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acido, máscara ó paño de pomez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frascos: 22 y 16 R. Véase en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumoria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, F. HERMANN LACHAPELLE, 7, RUE D'ORLÉANS, 31, SUZANNE, 31, rue Boland, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS.

LA GRAN REVOLUCION que ha promovido entre los fumadores, el hipnótico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores que EXIJAN en todos los hurtos de ALQUITRAN NOA de los la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardeou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estan-os y tiendas del artículo.

13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia 13, PLATERIA, 13 Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo. Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS 13, PLATERIA, 13.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMAICOS del DOCTOR LEFFEVRE, Caballero de la Legión de Honor. En vano este práctico, que tiene del asma hace 20 años, había ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han ensayado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta. N. PARIS, casa del autor, 11, R. LEFFEVRE, boulevard Ma, entre 21. Vende por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

IMPORTANTE.

Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. Múnera hermanos de Barcelona, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares, hacen que los compradores al por mayor estén bien surtidos de ellas. Aceites de hígado de bacalao de todas clases, yodado, ferruginoso, etc. Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamo de Tolú, breva, naranjas amargas, bromurado, digital, fóstico de castaño, latinoso, rábano yodado, quina ferruginosa, sávia de pino, rob, Estomacal Múnera, cajas de 30 papeles, crema de bismuto, vinos quinados al Jerez, Licor de breva y Píldoras fuquantes de Múnera. Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido á su calidad y precios, pues ninguna de ellas excede de 10 reales frasco. 48-5

HOGG, farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de HOGG Este Aceite, extraído de los hígados frescos del bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, se pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipidos, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LEBEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

vedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Dabbe, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Píldoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dichas píldoras prontamente neutralizadas con el uso de las píldoras Holloway, que limpian el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas y aperiectivas, un completo restablecimiento de la vida y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera. Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, realmente alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: arrojando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPIETARIO HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New-Oxford Street, W. C., ante 333, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Cromos SUPERIORES. FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medalla de Honor ACEITE CHEVRIER desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO de la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion al Estomago. Depósito general en PARIS: Faubourg Montmartre, 21. VINO DE COCA para escuelas Imprenta de LA PAZ.